

- BOME. Plaza de España 1. Palacio de la Asamblea.
- Dirección General de Sanidad y Consumo. Ctra. Alfonso XIII.

Teléfono/Fax: 952699100/952699137

Correo electrónico: consejeriapresidencia@melilla.es

Horario: De lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

10) Consejería de Seguridad Ciudadana.

- Secretaría Técnica. Av. General Macías, 5 – 1º planta.
- Policía Local. C/ General Astilleros 25. Cuartel de la Policía Local.
- Protección Civil. C/ Dr. José Játiva García, s/n.

Teléfono/Fax: 952699100/952699224 Correo electrónico: policialocal@melilla.es

Horario: De lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

11) Registro de Acceso a la Información Pública.

Disponible en todas las dependencias enumeradas anteriormente.

12) Registro Electrónico.

<https://sede.melilla.es>

Disponible 24 horas al día/365 días al año

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 9277/2019, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

Se publique la Relación de los Registros existentes en la Ciudad Autónoma en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla, dando así cumplimiento a lo establecido en el artículo 5 del Reglamento de los Registros de Entrada y Salida de documentos de la Ciudad Autónoma de Melilla.

Melilla 25 de marzo de 2019,
La Viceconsejera de Administraciones Públicas,
María Ángeles Gras Baeza